Reanudó sus Actividades Oficiales el Presidente de la República

LA POSIBILIDAD DE TRAZAR UNA LINEA OCCIDENTAL CONTRA EL COMUNISMO ESTUDIAN GRAN BRETAÑA, TURQUIA Y NORUEGA

Conferencias Sobre el Particular Tuvo Bevin

LONDRES, 14 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores Ernest Bevin conferenció hoy separadamente con los ministros del exterior de Noruega y Turquía sobre el proyectado pacto del Atlántico norte y la posibilidad de trazar una línea occidental contra el comunismo que se extienda desde el mar Negro hasta el círculo ártico. En las conferencias citadas se consideró también la posibilidad de una alianza escandinava para Noruega y una alianza del Mediterráneo para Turquía.

El ministro turco Memeddin Sadak visitó a Bevin ya bien entrada la tarde y conversó con él por espacio de 75 minutos.

El ministro noruego, Halvard M. Lange, acompañado del embajador noruego Per Prebensen, habló con Bevin por espacio de 90 minutos.

LANGE ES CAUTELOSO

Lange subrayó que no se ha decidido aún lo que su gobierno debe hacer. Añadió que deseaba conocer las ideas de Bevin sobre lo que se espera de Noruega, y cómo se beneficiaría su país del proyectado pacto del Atlántico Norte. Las autoridades británicas no comentaron las conversaciones en seguida, pero dijeron que tal vez se expida un comunicado sobre las mismas esta noche. Noruega y Turquía están situadas en los extremos opuestos de la posible línea anticomunista en Europa. Ambas tienen fronteras con Rusia y podrían ser, por lo tanto, las primeras en sentir el peso de la reacción soviética a cualquier medida que Moscú considere desfavorable.

SEGURIDADES AL SENADO

WASHINGTON, 14. (ANS). — El Senado recibió hoy seguridades categóricas de que el proyectado pacto del norte del Atlántico no obligará a los Estados Unidos a un compromiso automático a entrar en una guerra.

El senador Tom Connally, demócrata por Texas, presidente de la comisión de R. Exteriores del Senado, anunció su firme oposición a cualquier tratado de defensa de Europa que prive al Congreso de sus facultades de declarar la guerra.

Opiniones similares fueron expresadas por el senador Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, líder de la minoría en los asuntos de política exterior.

Sus declaraciones se hicieron en un debate con el senador Donnell, republicano por Missouri, quien llamó la atención del Senado sobre las informaciones publicadas en los periódicos en el sentido de que según el pacto, los Estados Unidos tendrían un compromiso moral de combatir en caso de un ataque contra una de las naciones signatarias.

EVITARA COMPROMISOS E. U.

Connally prometió al Senado que la comisión de relaciones exteriores no aprobaría texto alguno del tratado que pudiera interpretarse bien como un compromiso automático o como una obligación moral de ir a la guerra.

Aunque acorde con Connally en que el pacto europeo no debería ampliar las obligaciones contraídas por los Estados Unidos en virtud de la carta de las Naciones Unidas de oponerse a la agresión, Vandenberg dijo al Senado: "No quiero que este debate indique que nuestro único interés se reduce a nuestra capacidad de evitar cualquier responsabilidad.

"En el nuevo tratado no se contraerá obligación alguna que no sea inherente a la carta de las Naciones Unidas. Pero aun sin la carta, la simple realidad de los hechos de la vida en esta era atómica presenta una situación que afecta inmediatamente a nuestros intereses en caso de una tercera guerra mundial".

Vandenberg dijo que el reconocimiento por medio del pacto de la comunidad de intereses entre Norteamérica y la Europa occidental serviría como una poderosa advertencia a cualquier agresor potencial, y agregó: "Me aventuro a decir que si el Kaiser en la primera guerra mundial o el Fuehrer en la segunda hubieran sabido que un ataque armado contra cualquier amigo de los Estados Unidos nos haría considerar si debíamos o no actuar, se hubiera podido impedir ambas guerras".

El senador Knowland, republicano por California, apoyando la posición de Vandenberg advirtió sobre los peligros que pueden surgir si no se actúa rápidamente en un caso de agresión en Europa. Dijo: "En vista de las obligaciones que hemos contraído en las Naciones Unidas debemos reconocer que los Estados Unidos no pueden permanecer despreocupados de producirse una agresión, en cualquier parte que sea.

"No podemos cruzarnos de brazos en una situación en que las naciones europeas pueden ser ocupadas, una a una por una potencia agresora. Si no tomamos una acción afirmativa, veríamos extender la cortina de hierro hasta el canal de la Mancha".

Visitará Inglaterra un ex presidente peruano

PARIS, 14 (ANS).— Se anunció que el doctor Manuel Prado ex presidente del Perú, visitará Londres la semana próxima como invitado oficial del gobierno británico.

La visita fué arreglada por el embajador británico en Francia, era do pasará cinco días en Gran Bretaña. Saldrá de París el 22 de febrero.

Prado ha sido huésped de los gobiernos de Portugal e Italia y tiene invitaciones oficiales para visitar Noruega, Suecia y España. [illegible] para visitar Suecia y Noruega [illegible] mes próximo.

En la cárcel sacaron la grande dos personas

SALTA, 14 (ANS). — Como se informara oportunamente desde hace aproximadamente 20 días se hallan cumpliendo el arresto de 30 que les impuso el gobernador de la provincia los señores Laureano Martín y Luis Eduardo Lafuente, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Industriales Panaderos, pero lo interesante es que hallándose ambos privados de la libertad han resultado agraciados con el premio mayor de la lotería de Tucumán sorteada el día 12.

Martín y Lafuente encargaron a un menor que les llevaba la comida un entero de la lotería y el niño eligió el 16,362 al que correspondió el premio mayor, consistente en $ 150.000. Indiscutiblemente, el saberse poseedores de $ 75.000 cada uno les hará más llevadera la vida de presos que aun les resta cumplir.

Con respecto al conflicto que mantienen los panaderos, a raíz del cual fueron arrestados, sigue aun sin solución.

Prosigue hoy el Camp Argentino de Futbol

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Mañana se cumplirá una nueva rueda del torneo de futbol por el Campeonato de la República. Los partidos se jugarán en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

En primer término, a las 17, se medirán La Plata y Santiago del Estero, para definir el encuentro que fuera suspendido el domingo. A las 18 se enfrentará Corriente y Jujuy. A las 20 Chubut y el ganador del partido entre La Plata y Santiago del Estero, y a las 22 jugará Santa Fe contra Misiones.

Una Distinción de Holanda al Presidente Gra. Perón



El Ministro de Holanda impuso al Presidente de la República, General Juan Perón la Gran Cruz del León Neerlandés, conferida al primer mandatario por la Reina Juliana de Holanda



Año XXII. Nº 7930. Santa Fe, martes 15 de febrero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

ACUERDOS BILATERALES DENUNCIARA RUSIA

LONDRES, 14 (ANS). — En círculos oficiales británicos se dice que si la Unión Soviética no tiene planes agresivos, nada tiene que temer del propuesto pacto del Atlántico norte que se está negociando entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

Rusia sostiene que el pacto del Atlántico tiene por finalidad crear una coalición occidental dirigida contra ella, mientras que por su parte, occidente afirma que se trata de una alianza defensiva, admitiendo que se ha hecho necesaria a causa de la negativa de Rusia a colaborar en los organismos internacionales. Ni Gran Bretaña ni Francia tienen intención de anular sus pactos bilaterales con la Unión Soviética una vez que entre en vigencia el pacto del Atlántico, pero en círculos oficiales de esta capital se cree que existen probabilidades de que Rusia, cuyos esfuerzos diplomáticos y de propaganda buscan evitar la materialización del pacto del Atlántico, pueda denunciar los convenios que tiene con los países occidentales al ser firmado el pacto de seguridad del Atlántico norte.

A principios de la semana pasada, la radioemisora de Moscú comenzó a ejercer presión mediante propaganda sobre Francia. Advirtió que el pacto franco-soviético, de alianza militar firmado en 1942, quedaría «desvirtuado» si Francia se adhiriese al pacto del Atlántico. En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia se rechazó tal declaración manifestando, por intermedio de un portavoz, que no hay ninguna incompatibilidad entre los dos pactos. «La alianza franco-soviética —dijo este funcionario— obliga a las partes a no entrar en una coalición agresiva dirigida contra la otra. El pacto del Atlántico no tiene nada de agresivo».

La reacción británica aun cuando la radioemisora de Moscú no se refirió al pacto anglo-soviético, fué levemente diferente de la de los franceses y deja entrever que a Gran Bretaña no le sorprendería que los soviéticos denunciaran el tratado con el Reino Unido como gesto de desafío al firmarse el pacto del Atlántico. Un funcionario del Foreign Office declaró al respecto: «Es muy cierto que Rusia podría utilizar contra el pacto anglosoviético el mismo argumento que ha empleado contra el franco-soviético. El pacto del Atlántico está dirigido únicamente contra un agresor. Si los rusos no son agresores nada tienen que temer; por el contrario, si son agresores y tienen planes agresivos, entonces sería verdad que el pacto del Atlántico y el tratado anglo-soviético son incompatibles».

EL PROGRAMA DE EXPORTACIONES DE EUROPA Y LAS NECESIDADES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Planteó la Situación al Congreso, Hoffman

WASHINGTON, 14 (ANS). — Paul G. Hoffman, director de la administración de cooperación económica (E.C.A.) dijo en un «documento básico» al Congreso sobre las operaciones de la E.C.A., que los países europeos que participan del plan Marshall «deben hacer un esfuerzo mayor por armonizar sus programas de exportaciones con las necesidades de los mercados del hemisferio occidental».

«Los programas de fomento nacional de los gobiernos latinoamericanos —explicó— les llevan generalmente a conceder al plan prioridad a las importaciones de maquinaria, equipo y artículos para la producción y a desalentar la importación de artículos de consumo que consideran menos esenciales».

La continua inhabilidad por parte de los países latinoamericanos para obtener suficientes dólares de Europa y de otras regiones a fin de satisfacer la demanda de las importaciones en dólares —agregó— es otra circunstancia que favorece la restauración de la participación de Europa en los mercados latinoamericanos.

"Los gobiernos latinoamericanos se ven impelidos también por la escasez de dólares a concertar acuerdos comerciales y financieros para aumentar el comercio con los países europeos sobre una base de reciprocidad".

En el documento se predice que durante el año fiscal de 1949 a 1950 los países europeos que participan del plan Marshall aumentarán sus exportaciones a Latinoamérica en un 28 por ciento y se calcula que importarán mercancía valorada aproximadamente en dos mil millones 370 mil dólares de latinoamérica y de Canadá durante el mismo año.

Se espera que las exportaciones europeas a latinoamérica y Canadá durante el año de 1949 a 1950 asciendan aproximadamente a 1.740 millones de dólares.



HOY REASUMIO SUS FUNCIONES el Presidente de la República, General Juan Perón, luego de haber pasado una breve temporada de descanso en su residencia de San Vicente

"La necesidad de Europa por la ayuda para financiar sus compras en Canadá y en latinoamérica fué considerablemente menor en 1948 que en 1947", se dice en el informe, "y se espera que sea menor aun en el año de 1949 a 1950".

"El trigo de Canadá y de la Argentina —se agrega— ha constituído una ayuda vital para los países europeos del plan Marshall especialmente para el Reino Unido e Italia. Se espera que Canadá y la Argentina continúen siendo importantes exportadores de este principal renglón al mundo entero.

"El azúcar, maíz, aceite de linaza, tortas oleaginosas, carne, algodón, cueros y pieles, sisal henequen, pulpa para papel, quebracho y maderas son otros importantes productos que los países europeos necesitan de las fuentes del hemisferio occidental y los metales no ferruginosos figuran entre los más importantes de las materias primas que necesitan. Necesitan también grandes cantidades de petróleo de Venezuela".

Hoffman dijo también que la ayuda económica a Europa costaría mucho más a Estados Unidos si no fuera por el comercio entre occidente y los países de atrás de la cortina de hierro".

Al defender los mercados de Europa oriental dijo: "Como el ritmo de la industrialización de la economía oriental depende por ahora en gran medida de las importaciones de occidente, es poco probable que los países orientales restrinjan la corriente de materias primas esenciales hacia el oeste".

Al aludir específicamente a los alimentos, carbón y maderas que Europa central ha estado enviando a occidente a cambio de artículos manufacturados, añadió: "Es obvio que los gobiernos de Europa oriental tienen que seguir dependiendo, por los próximos años al menos, de sus tradicionales fuentes occidentales".

Hoffman afirmó que el próximo año, el segundo del plan Marshall será "el más crítico" debido a que durante el mismo habrá que establecer bases de rehabilitación económica a largo plazo y alegó también que Rusia está utilizando "numerosos agentes y grandes sumas de dinero" para combatir el plan Marshall.

El Retiro de EE. UU.

TOKIO, 14 (ANS). — Los rumores de que Estados Unidos podría retirarse de sus avanzadas en el lejano oriente en caso de una guerra con Rusia, produjo un aluvión de protestas de ciudadanos norteamericanos, filipinos y australianos que prácticamente estuvieron unánimes en que Estados Unidos no abandonará su posición en el Japón.

Se considera que el caso constituye un serio impacto contra quienes abogan por la política de "Europa primero" y algunos observadores auguran que la posición del general Mac Arthur se reafirmará.

Los aliados de Estados Unidos en el Pacífico indicaron claramente que esperan y desean el cumplimiento por Estados Unidos de sus obligaciones en esta parte del mundo.

La noticia de la posible retirada norteamericana de Japón fué enviada de Tokio por periodistas norteamericanos, que manifestaron que el informante era un funcionario aliado con autoridad para tratar acerca de la política norteamericana y al cual se le prometió no revelar su nombre.

Los periodistas creen que el funcionario recibió órdenes de exponer opiniones para sondear la reacción mundial ante una decisión que reduciría la importancia de las fuerzas norteamericanas en el lejano oriente.

La reacción se produjo inmediatamente y los funcionarios norteamericanos aseguraron al mundo que no existían motivos de preocupación por este motivo.

Adoptarán Medidas en el Paro de los Gráficos

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Hoy regresó de San Vicente, después de pasar unos días de descanso, el presidente de la Nación, general Juan Perón.

El primer mandatario se hizo presente en horas de la mañana en su despacho oficial de la Casa de Gobierno estudiando diversos asuntos y conversando con algunos de sus colaboradores. También recibió a los miembros del Consejo Económico Nacional, que concurrieron a presentarle sus saludos.

En las últimas horas de la tarde el general Perón regresó a San Vicente, de donde retornará el miércoles para presidir el habitual acuerdo de ministros.

La señora de Perón, por su parte, que igualmente regresó hoy a esta Capital, se hizo presente en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde recibió a varias delegaciones gremiales.

EL PARO DE GRAFICOS

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Es probable que mañana tenga solución el conflicto de gráficos. Se sabe al respecto que es inminente una medida de la Secretaría de Trabajo y Previsión, disponiendo la intervención de la Federación Gráfica Bonaerense y designando al señor Cecilio Conditti para el cargo de interventor. Como consecuencia de esta medida, se dispondría el levantamiento de los paros.

ALARMISTA DETENIDO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— La policía federal anunció esta noche la detención de una persona por propalar versiones alarmistas. Se trata del comerciante José Porello, italiano, de cuarenta y tres años, domiciliado en esta capital. Porello deberá cumplir un arresto de 15 días inconmutable por multa.

ADHESION DE AGRARIOS

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— La Federación Agraria Argentina se ha dirigido por nota al presidente de la Convención Constituyente, coronel Domingo A. Mercante, para llevar a su conocimiento la amplia adhesión de los agrarios federados al Art. 17 del proyecto de reformas a la Carta Magna, que se refiere a la función de la propiedad de la tierra y a la subdivisión de los latifundios.

REUNESE LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Mañana a las 8.30 realizará sesión la Convención Constituyente. En esta oportunidad tratará el despacho relativo a la impugnación radical a la constitución de la Convención. El bloque mayoritario aconsejará el desestimiento de esa impugnación.

LAS MERCADERIAS DE EXPORTACION

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— El P. E. dictó un decreto estableciendo que las mercaderías llegadas a puertos argentinos embarcadas en el extranjero a la fecha, sin contar con el requisito del permiso previo de cambio, deberán ser reexportadas de inmediato, si los importadores no regularizan su situación dentro de los plazos que exige el Banco Central, abonando el recargo que esta fije dicha institución.

REGRESO EL MINISTRO Sr. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— El ministro del Interior regresó hoy de Uspallata (Mendoza), donde permaneció varios días. También regresó el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano. Ambos funcionarios concurrieron a sus respectivos despachos.

REGLAMENTA LA COMPRA DE AUTOS

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — Se dió a conocer un decreto del P. Ejecutivo, por el que se dispone que a partir de la fecha queda prohibida la adquisición de automóviles por parte de las reparticiones nacionales y entidades descentralizadas, excepción hecha de los camiones y ambulancias. Los gastos de seguro y de reparaciones que en lo sucesivo demanden los automóviles oficiales quedan a cargo exclusivo de los funcionarios a quienes le fueron asignados, los que tendrán la obligatoriedad de contratar los seguros correspondientes.

En los considerandos se señala que se adopta esa medida vista la necesidad de restringir en lo posible la adquisición de automóviles por parte de las reparticiones de la administración pública y la conveniencia de reglamentar el uso de los que actualmente se encuentran en servicio, tratando de que esto resulte menos gravoso al erario nacional en momentos en que los gastos por reparaciones de los mismos pueden alcanzar en conjunto sumas de relativa importancia.

REUNIOSE UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— A partir de las 8, aproximadamente, inició su anunciada reunión el Consejo Económico Nacional, con la presidencia del titular de la cartera de Hacienda Dr. Cereijo. Los miembros del organismo hicieron un alto en su tarea para trasladarse del Ministerio de Hacienda hasta la Casa de Gobierno donde presentaron sus saludos al primer mandatario de la Nación General Perón.

PIDEN SE FIJE EL PRECIO DE FORRAJERAS

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa envió una nota al presidente del Consejo Económico Nacional para referirse a los precios recientemente fijados para la compra oficial de las cosechas 1948/49 de avena, centeno, cebada, lino y nabo.

"No obstante las atinadas consideraciones —dice la nota— expuestas por esta Confederación en reiteradas oportunidades y también por las demás instituciones similares del país para fundamentar la justicia y equidad que asistía al pedido de precios superiores con relación a la cosecha anterior, se ha resuelto mantenerlos en el mismo nivel, con una leve mejora para la cebada."

Termina así la nota: "La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, en ejercicio de la representación gremial agropecuaria que inviste, solicita de V. E. que por conducto del departamento de Agricultura y con la anticipación debida se haga conocer a los agricultores del país en forma concreta cuáles son las reales perspectivas de comercialización de los granos para la próxima campaña, pero que con respecto a la actual se reconsideren los precios fijados, elevándolos en la medida suficiente para compensar el notorio acrecentamiento de los costos de producción y permitir la obtención de una ganancia razonable".

CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— En relación con el Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil, que se efectuará en México a fines de abril, se realizó una nueva reunión del Centro Argentino de Ingenieros. Usó de la palabra el interventor de la entidad, Dr. Angel Correa Bustos (h.), quien hizo referencia a la invitación que el gobierno y el Colegio de Ingenieros de México había formulado.

Seguidamente expresó que consideraba que su misión quedaba cumplida con la presencia de los socios reunidos para deliberar sobre el tema y que, en consecuencia, correspondía que los mismos se constituyeran en comisión organizadora, designando sus propias autoridades. Finalizadas las palabras del interventor, se procedió por aclamación, a designar presidente de la asamblea al ingeniero Justo Pascali y secretario al ingeniero Martín F. Petre, los que integrarán la C. Ejecutiva, compuesta por los ingenieros Enrique Dupont; Juan M. Rioja; Gustavo Kreutzer; José A. Cravello; José Garalda; Horacio Romero Villanueva; Simón A. Delpech; Martín E. Petre; Juan José Vistalli y Emilio Rebuelto, quienes, a su vez, presidirán, respectivamente, las diez subcomisiones en que, de acuerdo con el temario del congreso estudiarán los trabajos que se presenten.

Participarán en dichas tareas

(PASA A Pág. 2)

Un Nuevo Proyectil Tendría Estados Unidos

WASHINGTON, 14 (ANS). — Un hombre de ciencia experto en energía atómica dijo hoy al Congreso que los Estados Unidos pronto tendrán un proyectil dirigido capaz de cruzar los océanos y colocar un explosivo atómico en un blanco especificado a ocho mil kilómetros de distancia.

El doctor Karl T. Compton, presidente de la junta de estudios y perfeccionamiento, dijo que aunque no existe aún esa arma, confiaba en que la ciencia norteamericana la produciría.

Compton declaró ante la comisión de servicios armados de la Cámara expresándose a favor de que se conceda un crédito de doscientos millones de dólares para establecer un campo de tiro de cuatro mil ochocientos kilómetros para proyectiles guiados. El lugar propuesto se mantuvo en secreto.

El general Muir S. Fairchild, vice jefe de estado mayor de la fuerza aérea, contribuyó a confirmar la declaración de Compton manifestando: «Proyectiles con un radio de acción hasta de ochocientos kilómetros estarán listos para ser probados durante 1949».

Afirmó que «nuestros expertos que están trabajando en este campo estiman que es muy probable que dentro de diez años substituiremos nuestros cañones y bombas presentes por los proyectiles dirigidos».

Fairchild advirtió que al menos de que se obtengan el campo de prueba y tiro «otras naciones podrán colocarse por delante de este país», en el perfeccionamiento de los proyectiles dirigidos.

Esta advertencia fué repetida por el brigadier general Richard L. Richardson, quien declaró: «Debemos obtener y mantener una superioridad técnica sobre los países extranjeros en este campo».

Compton habló de la posibilidad de manufacturar un proyectil dirigido con un radio de acción de ocho mil kilómetros y equipado con un «ojo» —posiblemente una unidad de televisión— que volaría con velocidades supersónicas hasta un objetivo determinado de antemano.

Por medio del «ojo» —explicó— el proyectil «reconocería» el objetivo y «haría alteraciones finales en su trayectoria a fin de lanzar el explosivo atómico dentro de la zona designada».

Agregó que el «ojo» timonearía automáticamente al proyectil hasta su blanco después de llegar a pocos kilómetros del mismo.

El notable hombre de ciencia dijo que un proyectil así probablemente llevaría una carga de diez toneladas, pero reconoció que aún no se ha determinado definitivamente si tal peso podría cruzar el océano a velocidades supersónicas.

Richardson indicó otros usos para los proyectiles supersónicos aparte de los bélicos.

Dijo que «estamos seguros» de que los proyectiles dirigidos también proporcionarán un medio para investigar científicamente la atmósfera superior y «a la larga» explorar el espacio interplanetario.

Predijo que también se usarán como «portadores aéreos comerciales de alta velocidad».

Richardson dijo que el plan es de invertir sesenta millones de dólares en un nuevo campo de prueba durante un período de tres años y apreciar los resultados. Los doscientos millones de dólares, según explicó, se usarían durante un período de diez años, si los resultados obtenidos en los experimentos tenían éxito.

Los actuales terrenos de prueba en Nuevo México y California tienen una extensión de doscientos cuarenta kilómetros. La legislación propuesta es para disponer de un campo de pruebas de por lo menos cuatro mil ochocientos kilómetros.

CONTINUANSE EN CHINA LAS GESTIONES DE PAZ

SHANGHAI, 14 (ANS). — La radioemisora comunista, anunció que el alto comando comunista aceptó la realización de una conferencia marítima para tratar de reabrir la navegación entre los puertos nacionalistas y los ocupados por los insurgentes.

Por otra parte, ha partido hacia Peiping la segunda misión extraoficial nacionalista para tratar de persuadir a los comunistas para que acepten la realización de una conferencia de paz para poner fin a la guerra, que desde hace 22 años se prolonga en China.

Un portavoz comunista rechazó enérgicamente la posibilidad de la intervención de las Naciones Unidas en China y acusó nuevamente al gobierno nacionalista de estar preparando la guerra, mientras «simula un movimiento de paz auspiciado por Estados Unidos». La radio comunista anunció que se realizará una conferencia en un lugar no indicado entre Mao Tse Tung y el ministro de Relaciones Exteriores comunista Chou En Lai y representantes de las compañías navieras para reanudar el comercio marítimo entre los puertos del norte de China y Shanghai.

Desde Nanking se informó que en Tihwa, capital de la provincia de Sinkiang se están efectuando negociaciones chino-soviéticas para otorgar a la Unión Soviética vastas concesiones económicas y mineras en Sinkiang. La agencia central de noticias dice que ha habido varias entrevistas sin que las negociaciones hayan progresado mucho. Periodistas que visitaron Sinkiang expresaron que la Unión Soviética está extrayendo valiosos minerales en bruto en dicha provincia del noroeste.

Actividad Registrada en la Municipalidad Local

A la hora o costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal, Sr. Francisco Sierra, quien seguidamente se dedicó a dictar resoluciones en asuntos de urgencia sometidos por las Secretarías. Después de atender a varias delegaciones, se trasladó a la fragata Sarmiento, desde donde regresó nuevamente a su despacho.

Pago de haberes.—

Oficialmente se nos informó que se ha iniciado el pago de los haberes correspondientes al mes de enero último. Se paga al personal de obreros y empleados y a los supernumerarios. En el día de la fecha dichos pagos continuarán hasta terminar.

Visita de inspección.—

El subsecretario de Gobierno señor Jorge Yunis, a cargo de la secretaría, a horas de la mañana realizó una visita de inspección al Cementerio y la Administración de Limpieza. Dictó medidas para que de inmediato fueran reparados algunos perjuicios que ha ocasionado la reciente tormenta, especialmente en la Maestranza donde el viento huracano arrancó parte del techo.

Venta de artículos.—

La Comisión de Abastecimientos de la Municipalidad, venderá en el día de la fecha al público, trapos de piso. Lo hará a 40 centavos. Como se sabe, dicho artículo se vende en los almacenes a $ 1.70.

Reunión de comisión.—

Esta tarde a las 18 horas realizará reunión la Comisión de Festejos Populares que preside el intendente municipal. Continuará preparando el programa de los festejos con que en Santa Fe será celebrada la fiesta de Carnaval.

Concurso Sobre Temas de Ahorro y Previsión

La Caja Nacional de Ahorro Postal, ha organizado un concurso nacional sobre temas de ahorro y previsión, con 213 premios.

Las bases establecidas para dicho certamen son las siguientes:

a) Los trabajos de los profesores de enseñanza secundaria y maestros de las escuelas primarias, deberán versar directa o indirectamente sobre temas relacionados con los programas de "Ahorro y Previsión" o proporcionar material adecuado para el desarrollo de los mismos en cualquiera de los ciclos escolares.

b) Los alumnos que cursan el ciclo de enseñanza secundaria deberán presentar una monografía sobre temas vinculados a sus respectivos programas de ahorro.

c) Los alumnos de 4o. y 5o año de las escuelas normales podrán optar, además, a los premios especiales que se establecen cuando sus trabajos se relacionen con la didáctica del ahorro, incluyendo planes de clases sobre la materia.

d) Los trabajos de los alumnos de las escuelas primarias deberán sujetarse a los siguientes temas:

Primer Grado Inferior, Primero Superior y Segundo Grado: una frase no mayor de 20 palabras referente al ahorro.

Tercer Grado: los amigos del ahorro; el trabajo, la vida sencilla, el orden, el método, la economía y el cuidado de la salud.

Cuarto Grado: La previsión. El ahorro como medio de solventar las contingencias familiares (enfermedades, desocupación, fallecimientos, etc.).

Quinto Grado: Inversión de los ahorros: el "Bien de Familia".

Sexto Grado: La alcancía del grado, como objetivación de las distintas formas del ahorro y como símbolo del esfuerzo solidario.

e) Los trabajos serán firmados por sus autores, indicando el establecimiento educacional a que corresponde. Los pertenecientes a alumnos secundarios y primarios serán, además, visados por el director de la escuela, con sello y firma.

f) La recepción de los trabajos será clausurada el día 30 de agosto de 1949 y los premios serán entregados el día 31 de octubre del mismo año. Los envíos deberán ser dirigidos a la Caja Nacional de Ahorro Postal, Departamento de Fomento, calle Hipólito Irigoyen No. 1770, Buenos Aires, por carta libre de porte o entregarse personalmente, caracterizados con la inscripción: "Concurso Educacional".

g) La Caja seleccionará anualmente, entre los trabajos recibidos, aquellos que considere conveniente publicar en su revista oficial. Esta publicación no tendrá carácter de juicio definitivo ni importará, en forma alguna, un anticipo del fallo del jurado para la adjudicación de los premios.

h) Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la que podrá publicarlos con la obligación de indicar el nombre del autor.

i) Fíjanse las siguientes distinciones para cada concurso:

1) Para profesores de enseñanza secundaria: 3 medallas de oro "Al colaborador";

2) Para maestros de grado de enseñanza primaria: 8 medallas de oro "Al colaborador";

3) Para alumnos de enseñanza secundaria: 20 depósitos de ahorro de $ 50 m|n. cada uno;

4) Para alumnos de enseñanza primaria: 60 alcancías "Caja Nacional de Ahorro Postal" y 120 ejemplares del libro "Relatos de Ada Elflein";

5) Premio especial para alumnos de 4o. y 5o. año de las escuelas normales: 4 medallas de oro "Premio Estímulo".

j) La adjudicación de los premios estará a cargo de un jurado integrado por dos representantes de la Secretaría de Educación, dos del Consejo Nacional de Educación y dos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y su fallo será inapelable.

k) La publicación de trabajos en la revista de la Caja, antes o después de las fechas establecidas para su recepción en ambos concursos, es de absoluta competencia de la institución y el jurado ha de pronunciarse sobre las obras recibidas y no solamente sobre aquellas que se hubieran publicado.

Asumió su cargo el jefe de Policía de Esperanza

En una ceremonia cumplida en la Jefatura de Policía de Esperanza el domingo a las 18.30 horas, asumió sus funciones de jefe de policía del departamento Las Colonias, el Sr. Juan Meiners, recientemente nombrado por la Intervención federal a la Provincia. Gran cantidad de personas entre las que se hallaban legisladores nacionales y provinciales, el subinspector de Jefaturas, Sr. Carmelo García, comisarios de distritos, representantes de todos los sectores de la ciudad y amigos personales del nuevo funcionario, asistieron al acto en el transcurso del cual, dirigiéndose a los presentes, el Sr. Meiners esbozó los propósitos que lo guiarán en su acción al frente de la repartición. Sus palabras fueron subrayadas por numerosos aplausos de la concurrencia que le hizo objeto de efusivas demostraciones de afecto.

La custodia policial

Ya hemos informado, en otra edición de la medida adoptada por el Interventor Federal, coronel Adaro, disponiendo la disolución de la custodia policial que tenía el Gobernador de la Provincia.

Como complemento de dicha medida, ya cumplida, dispuso ayer la radiación de todos los oficiales y agentes de policía cuya proximidad con las oficinas creaban una situación de semicontinuidad de aquella custodia.

EL INSTITUTO DE INGENIERIA RURAL CUMPLE UNA MISION TRASCENDENTE

Problemas Agrícolas

El Ministro de Agricultura de la Nación, cuenta para el desarrollo de su plan de organización y orientación de la producción agrícola en todo el territorio, con la eficaz colaboración del Instituto de Ingeniería Rural, cuya creación obedece a la imperiosa necesidad de organizar la mecanización agrícola, de adaptar nuevas máquinas a nuestras peculiaridades rurales, de experimentar con nuevos modelos o invenciones y apoyar nuevas creaciones mecánicas que beneficiarán al trabajador del agro.

Materializando esos propósitos, dicho instituto, tiene en su programa de estudios, la consideración de varios problemas sobre máquinas necesarias para ciertos tipos de cosechas, la introducción, ensayo y adaptación de máquinas construídas para trabajos especiales en otros países; innovaciones a las ya existentes a fin de lograr una mayor eficacia en su operación; el fomento de la máquina en la agricultura y de hecho, la fabricación nacional de las maquinarias y motores que reclamen las tareas permanentes del campo argentino.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Aparte de dar cumplimiento a las orientaciones específicas, el instituto aludido investiga también todo cuanto se refiere a la vivienda rural, por considerar que la importancia social y económica de la habitación, exige la atenta contribución del Estado, quien en todo instante debe velar por el mejoramiento sanitario y la práctica de normas higiénicas por parte de los agricultores.

Esa tarea impone al Instituto el estudio de las condiciones climáticas, de la calidad de los materiales de construcción, medios de transporte, costo de la mano de obra, con el fin de ofrecer a la familia campesina, la vivienda cómoda, económica y sana, capaz de contribuir al arraigo del núcleo familiar en la zona rural como medio para evitar la despoblación y el desarraigo tan perjudiciales para el progreso económico y social de la Nación.

LA ELECTRICIDAD Y EL AGUA POTABLE

Otros de los aspectos que merece especial consideración y estudio, por parte del instituto referido, son los relativos a la electrificación de los lugares rurales y el aprovisionamiento de agua potable, para uso de los pobladores, industrias de granjas y alimentación de los animales.

El problema de la electricidad campesina, exige un estudio intensivo, puesto que en el mismo se contemplan aparte del alumbrado domiciliario, los beneficios que traerá aparejado el uso de la electricidad en numerosas tareas agrícolas, mediante el empleo de aparatos, máquinas e implementos diversos capaces todos ellos, de permitir un aumento de la producción y utilización racional de la energía eléctrica.

De igual modo, en el programa de trabajos del instituto se incluyen los sistemas para extraer, conducir, almacenar y distribuir el agua, con lo cual se propende al mejor aprovechamiento del líquido elemento, beneficiando la explotación agrícola y ofreciendo mejores condiciones de vida a los pobladores rurales.

LA AGROINDUSTRIALIZACION

No ha sido dejado de lado entre los problemas básicos de la vida rural, aquel que se refiere a la industrialización agraria, entendiendo como tal la transformación primaria de los productos agrícolas, que permite la obtención de materias primas a bajo costo y en mejores condiciones de venta y colocación en los mercados.

Las posibilidades que ofrece la industria rural argentina son lo bastante amplias, como para ofrecer un campo promisorio a todos los agricultores. Ello es lo que ha hecho que el instituto, se dedicara a estudiar con singular preferencia, ese problema teniendo en cuenta que al hacerlo ofrece mayores perspectivas económicas a todas las regiones del país, donde la agricultura es la sólida base para su desarrollo económico y el progreso general de la Nación.





La tarea que cumple el Instituto de Ingeniería Rural, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, sirve para organizar la mecanización agrícola en nuestro país con el objeto de lograr efectivos beneficios para los trabajadores rurales, aumento de la producción y el mejoramiento social y económico argentino

Efectuarán vuelos para tomar vistas aéreas

Como se sabe se está filmando una película sobre la vida en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. Con la finalidad de efectuar vuelos para tomar vistas aéreas de ese y otros establecimientos y lugares de nuestra Provincia, se han iniciado gestiones. La Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública tiene a su cargo dichas gestiones ante las autoridades de la Aeronáutica Nacional.

Todas las fotografías que se tomen, según la información oficial serán destinadas a la película a que más arriba nos referimos.

Nuevamente se venderá hoy frutas a precios económicos en Sta. Fe

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, en el día de la fecha se venderá nuevamente fruta procedente de Mendoza por cuenta de la Municipalidad, directamente al público y a precios económicos.

La venta, como se sabe, se hará en los puestos fijos y móviles habilitados, como ya lo hemos informado por la Comuna.

El empadronamiento femenino en Sta. Fe

Se comunica a las señoras y señoritas, que desde la fecha, las Oficinas Empadronadoras 4a., 5a. y 6a. Sección, empadronarán todos los días hábiles de 13 a 19 horas y los domingos y feriados de 7 a 13 horas; estando instaladas, la 4a. Sección en calle Evard Zavalla y 3 de Febrero; la 5a. Sección en Avda. General Paz 5330 y la 6a. Sección en Avda. López y Planes 4201.

ALTURA DE LOS RIOS

El 5º Distrito de Correos ha informado que ayer, la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.30; Ituzaingó 2.35; Itá Ibaté 3.06; Posadas sin aviso; Bermejo 2.55; Formosa 1.53; Iguazú 16.50.

Se Llevó a Cabo la Asamblea Comarcal de la Federación Agraria Argentina

Tuvo lugar en nuestra capital la asamblea comarcal de la Federación Agraria Argentina, con asistencia de delegados de numerosas secciones de esa central de productores del agro. En las deliberaciones, que se realizaron en las instalaciones de la Sociedad Suiza, participaron numerosos oradores, adoptándose resoluciones de gran interés.

El Consejo Central de la entidad estuvo representado por los señores Humberto A. Gómez Amaya y Luis Scurlati, asistiendo además el inspector de zona, señor Arturo F. Botta, el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura, ingeniero José Bianco, el agrónomo de San Justo, señor Francisco Moyano y el asesor letrado señor David A. Gloss.

En primer término usó de la palabra el señor Gómez Amaya, expresando el anhelo de la organización en el sentido de que se expusieran con toda claridad las necesidades de la zona para reclamar soluciones al superior gobierno de la Nación. Dijo asimismo que esta asamblea tendría gran trascendencia, porque era el fiel reflejo del sentir de la chacra.

Pasó luego a constituirse la mesa directiva, siendo elegido presidente el señor Nicolás Ramello y secretarios los señores Jesús Maqua y Miguel Ceaglio.

SITUACION TECNICO-ECONOMICA DEL AGRO

Se pasó luego a considerar la situación económico-técnica del agro causada por la sequía, las plagas y otros factores adversos al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias, y que de ello se desprende la necesidad de que los organismos técnicos, económicos y financieros del superior gobierno de la Nación intervengan a su debido tiempo para solucionar estos problemas.

PROVISION DE SEMILLAS

Se expresó la necesidad de que el gobierno, por intermedio del IAPI, proporcione semillas para la siembra de trigo y lino y también para la producción de forrajes, pues en diversas zonas el fracaso de las cosechas han creado afligentes situaciones. Se resolvió, en este aspecto, solicitar se proporcione la semilla en calidad de préstamo para ser devuelta después de la cosecha.

LA SITUACION TAMBERA

La sección Esperanza planteó la cuestión del desequilibrio de los precios en la industria tambera y a la situación creada por la falta de forrajes, lo cual incide sobre la economía del productor de leche.

Finalmente se resolvió señalar la necesidad de que se aumente el precio de los productos y subproductos de la leche, para evitar la liquidación de tambos. Dirigirse a la Comisión Nacional de Trabajo Rural apoyando la resolución de la Paritaria número 5 en lo que respecta a salarios y condiciones de trabajo en las cremerías como un anhelo de las organizaciones gremiales y cooperativas. Solicitar se provea de forrajes para la alimentación del ganado, tanto en los de producción tambera como en los animales de trabajo para chacra, al precio oficial.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA

Por otra resolución se dispuso apoyar las diversas directivas de la F.A.A. y de la F.A.C.A. en el sentido de fomentar la industrialización de los productos del suelo mediante la intervención directa de los productores por medio de las organizaciones cooperativas; señalar la necesidad de radicar las industrias en las regiones de producción, con vistas al abaratamiento del consumo; señalar la necesidad de que el Estado auspicie estas iniciativas, que a la vez permitirán el aprovechamiento de los subproductos para la alimentación del ganado.

ALMACENAMIENTO DE GRANOS

Una resolución expresa: solicitar a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores se provea de la mercadería indispensable al Elevador Terminal de Santa Fe, que tiene capacidad de almacenamiento de 50 mil toneladas. Reclamar la necesidad de silos subterráneos en determinadas zonas del centro y norte de Santa Fe, con vista a la solución de problemas técnicos y económicos del almacenaje, muy especialmente para proveer a la devolución de envases al agricultor.

SE DIRIGEN A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Luego de votarse el apoyo a la respuesta dada por el Consejo Central de la Asociación Argentina de Cooperativas, el delegado de San Justo, señor Juliá mocionó en el sentido de enviar un telegrama al presidente de la Convención Constituyente, coronel Mercante, apoyando la reforma al artículo 17 de la Constitución, para que se establezca la función social que debe tener la tierra en nuestro país.

PRECIOS DEL LINO Y DEL TRIGO

También se votó una resolución en el sentido de dirigirse al presidente de la Nación, general Juan Perón, solicitándole el aumento de los precios fijados a los cereales y al lino, destacando que los aumentos de los costos de producción inciden sobre la economía de los productores.

En cuanto al precio del girasol y del maíz, se dispuso dirigirse a las autoridades solicitando se fije con urgencia el precio de adquisición, teniendo en cuenta que los salarios propuestos por la Paritaria No. 5 son superiores a los que regían para la cosecha anterior.

LUCHA CONTRA LAS PLAGAS

Se dispuso finalmente solicitar al Ministerio de Agricultura que se intensifique la lucha contra las plagas, especialmente contra los loros, cotorras e isoca.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

Finalizada la asamblea los delegados se reunieron en la Sociedad Suiza, en un almuerzo de camaradería, ocasión en la que usaron de la palabra los señores Enrique Bertone, Luis Scurlatti y Humberto Gómez Amaya.

LOS TELEGRAMAS CURSADOS

Seguidamente reproducimos el texto de los telegramas cursados por la Asamblea Comarcal a las autoridades nacionales y a distintos organismos:

«A S. E. el Sr. presidente de la Nación, don Juan Domingo Perón. S/D. Capital Federal.— En nombre Asamblea Comarcal y Cooperativas F.A.A. Centro y Norte provincia Santa Fe solicitamos la intervención de V. E. para que se aumente el precio del lino, ya que el fijado no consulta costos producción que han acrecido visiblemente en el presente ciclo agrícola, creando angustioso problema económico a los productores de este oleaginoso, máxime por los bajos rindes.

Dios guarde a V. E.— Por la Asamblea Comarcal: Nicolás Ramello, presidente; Jesús Maqua y Miguel Seaglio, secretarios».

«A S. E. el señor presidente Asamblea Constituyente, coronel Domingo A. Mercante, Palacio del Congreso, Capital Federal.— Asamblea Comarcial Secciones y Cooperativas F. A. A. de Centro y Norte provincia de Santa Fe expresan al señor presidente el anhelo de los agricultores organizados de que al modificarse el art. 17 Constitución Nacional, se fije principio de que la tierra debe cumplir una función social limitando la propiedad de acuerdo a necesidades trabajo y producción nacional. Esperamos sentir masa agraria organizada sea contemplado con patriótico espíritu por Honorable Convención. Dios guarde a V. E.»

«A S. E. el señor ministro de Agricultura, Ing. Carlos A. Emery, Paseo Colón 974, Capital Federal. — Asamblea Comarcal Secciones y Cooperativas F. A. A. Centro y Norte de Santa Fe solicitan la intervención de V. E. para que se provea de las maquinarias indispensables al Elevador Terminal de Santa Fe que cuenta con capacidad almacenar 50 mil toneladas y edificio está terminado desde hace dos años, faltando solamente dicha maquinaria para su funcionamiento. Es de capital importancia solucionar este problema por lo cual rogamos patriótica intervención señor ministro.

Dios guarde a V. E.»

«Sr. Presidente de la Federación Agraria Argentina, D. Irineo Barrios, Corrientes 974, Rosario. — Asamblea Comarcal Secciones y Cooperativas realizada Santa Fe expresan compañero presidente su absoluta solidaridad y su aplauso por contenido valiente nota enviada Asociación Cooperativas Argentinas, la cual entraña categórica definición acerca principio y práctica de un cooperativismo realizado en bien de los auténticos agricultores argentinos.

Lo saludamos cordialmente».

«Al Sr. presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Asalariado Rural, don Daniel Giorgis, Secretaría de Trabajo y Previsión, Capital Federal. — En nombre Asamblea Comarcal Secciones y Cooperativas de la F.A.A. Centro y Norte de Santa Fe, nos dirigimos señor presidente apoyando resolución Comisión Paritaria No. 5 en lo que respecta a salarios y condiciones trabajo para cremerías como un anhelo en los organismos gremiales y cooperativos de la región. Esperamos pronta resolución y lo saludamos con alta consideración».

El Estatuto Policial será pronto realidad

Oficialmente se ha informado que el Ministro de Gobierno, doctor Rapela, sometió a la consideración del Interventor Federal, Coronel Adaro, los estudios que hasta ahora se han realizado para la redacción del Estatuto Policial.

El Delegado Federal ha apoyado tan importante iniciativa y ha dispuesto que continúen los estudios con la finalidad de que el Estatuto Policial sea pronto una realidad y se puedan obtener los beneficios que de dicho instrumento se esperan.

El Movimiento de Ayer en la Casa de Gobierno

El interventor federal coronel Dalmiro Adaro, se hizo presente poco después de las siete de la mañana de ayer en su despacho de la Casa de Gobierno. Seguidamente se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos de gobierno.

Delegaciones obreras.—

Delegaciones obreras de nuestra ciudad concurrieron a la Casa de Gobierno, siendo recibidas por el interventor federal coronel Adaro. Expresaron al delegado federal sus inquietudes respecto a diferentes problemas que les afecta. El coronel Adaro trató en todos los casos de remediar la situación que le fueron planteadas.

Saludos al interventor.—

A eso de las 11 horas se hicieron presentes en la Casa de Gobierno los señores Raúl Gómez Iriondo y el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, presidentes del Jockey Club Santafecino y del Club del Orden respectivamente. Fueron recibidos por el coronel Adaro, a quien presentaron los saludos en nombre de las citadas instituciones.

Actividad en los Ministerios.—

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Raúl Rapela, quien estudió y resolvió diversos asuntos, concediendo algunas audiencias; el de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, quien estudió expedientes y dictó disposiciones en asuntos de urgencia, recibió al ex interventor federal señor Oscar Alfonso Albrey; el de Trabajo y Economía Sr. Carmelo Cello dedicó parte de la mañana al estudio de numerosos asuntos de su cartera y de la de Finanzas y Obras Públicas. Concedió después algunas audiencias.

—El director de Informaciones, Prensa y Publicidad, Sr. Abelardo F. Barrera, se hizo presente temprano en su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose a sus tareas.

Visitó el Coronel Adaro la Fragata "Sarmiento"

Han continuado ayer los agasajos organizados en honor de la oficialidad y cadetes de la Fragata Sarmiento, que desde el día sábado último visita nuestra ciudad.

Mucho lucimiento alcanzó la copa servida en el Bar Hipódromo en honor de los marinos y cadetes, ofrecida por la Intervención Federal, el Jockey Club y Club del Orden. En representación del señor interventor asistió el Secretario general de la Intervención, Teniente Coronel Delfor Fantón, prolongándose la sobremesa, animadamente, varias horas.

LA REUNION DE AYER EN LA SARMIENTO

El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, con los Ministros, el Intendente Municipal, señor Sierra y otros funcionarios, a eso de las 12.30 horas de ayer visitaron la Fragata surta en el Puerto. Esperaban a bordo el Comandante, capitán de navío don Mario Sanguinetti, la oficialidad y los cadetes, los que rindieron los honores reglamentarios, estando presentes también el Jefe del Estado mayor del Primer cuerpo de Caballería, don César A. Valotto, los Jefes y Oficiales de distintos cuerpos militares con guarnición en Santa Fe.

Al contestar los saludos del Coronel Adaro, el Comandante de la nave manifestó que quería rendir el homenaje de la Marina a la Provincia de Santa Fe, a su pueblo cargado de tradiciones y de virtudes y a sus patriarcales hogares. Hubiera querido, dijo que, nuestra nave pudiera tender no sólo una planchada sino una serie de ellas en todo el costado, para que el pueblo de esta Capital se volcara en mi nave, también cargado de gloria y tradición, ya que durante cuatro décadas ha paseado por todos los mares y Puertos del mundo nuestro bendito pabellón, símbolo de un pueblo joven, pujante, viril y generoso. Por ello, agregó, no en vuestro carácter de Coronel del Ejército, a mi camarada, os pido queráis interceder ante el señor Interventor Nacional para que haga llegar a todo el pueblo de esta Provincia mi más profundo agradecimiento en nombre de la Marina de Guerra, que he tenido el honor de representar.

Seguidamente el Interventor, Coronel Adaro, contestó manifestando que la Fragata Sarmiento, una de nuestras más antiguas y gloriosas naves, verdadero monumento histórico en el que habían hecho su formación los mejores hombres de nuestra marina, era una verdadera expresión de nuestra historia de país joven pero de una personalidad que lo hace pujante y generoso, finalizando su oración brindando por el Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón, por la marina de guerra y por la Patria.

El Coronel Adaro, demás funcionarios, así como las autoridades del Jockey Club y Club del Orden fueron obsequiados después con una copa de champagne, con lo cual se puso fin a la reunión que alcanzó destacadas proyecciones.

UN ALMUERZO EN EL CLUB DEL ORDEN

Una vez que finalizó la reunión a bordo de la fragata Sarmiento, el presidente del Club del Orden, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, ofreció un almuerzo en honor de los marinos de la nave. Presidió la mesa el Interventor Federal, coronel Adaro, acompañado por el comandante de la Sarmiento, capitán de fragata Mario Sanguinetti, estando presentes los jefes y oficiales de la nave, el jefe de estado mayor del primer cuerpo de caballería coronel Valotta; el presidente del Jockey Club Sr. Raúl Gómez Iriondo; el jefe del Regimiento 12 de Infantería y oficiales de la guarnición con asiento en nuestra ciudad. Después de ser escuchada una salutación a la fragata Sarmiento leída por el Boletín de la Dirección de Informaciones de la Casa de Gobierno hizo uso de la palabra el doctor Irigoyen Freyre, agradeciendo, acto seguido el capitán de la fragata, señor Sanguinetti.

La sobremesa se prolongó en un ambiente de grata camaradería.

LA FIESTA DE ANOCHE

Brillantes proyecciones alcanzó la fiesta realizada anoche en los salones del Jockey Club, ofrecida por la Intervención Federal en honor de la oficialidad y cadetes de la fragata escuela Sarmiento. Se inició a las 22.

Asistieron numerosas y conocidas familias de nuestro medio así como invitados especiales, prolongándose la reunión varias horas.

LA FRAGATA PARTE HOY

Como se ha informado en el día de esta fecha zarpará del puerto de nuestra capital, la fragata escuela Sarmiento. Serán despedidos los marinos por las autoridades de la Intervención Federal.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 2.8[illegible] crecío 0.1[illegible]. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto 20 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario 12|2|49: Paso Tragadero Paracao, 25 pies. Calado probable 21|2|49: Puerto 21 pies.

El Orden

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1769

Debe Intensificarse el Trabajo Argentino

Al hecho de que no pocos trabajadores incomprensivos, seducidos por una propaganda política e ideológica contraria a sus propios intereses, se coloquen, con demasiada frecuencia, al margen de la legalidad, provocando paralizaciones intempestivas, y, por consiguiente, perjudiciales en el ordenamiento de la producción, debe agregarse otro hecho íntimamente vinculado al encarecimiento constante y sin causa de los artículos indispensables para la vida diaria, con lo cual se les arrebata a las masas obreras todas sus entradas, dejándolas casi en idénticas condiciones económicas en que se encontraban antes de la Revolución, cuyas ventajas vienen siendo, así, desnaturalizadas.

Este segundo hecho, contra el cual han sido debidamente prevenidos los obreros, que importa una burla directa al gobierno y al pueblo, está configurado por la actitud de muchos industriales de mermar, con premeditada alevosía, la producción. En efecto estos hombres que ya deberían haber sido colocados, drásticamente, al margen de la convivencia ciudadana, se dicen: ¿Para qué esforzarse en producir en abundancia, cuando triplicando o quintuplicando el precio de una menor cantidad de artículos, ganamos más que si produjéramos en grandes proporciones para, luego, venderlos a un precio bajo?

En presencia de esas dos posiciones abiertamente atentatorias contra la finalidad máxima de la Revolución, explícase que el conductor de esa Revolución, la cual está basada íntegramente sobre la producción de todos los argentinos, insista a cada momento, a que se trabaje, dirigiéndose, bajo ese aspecto, de un modo especial a los obreros de todas las categorías exhortándolos a deponer cuanto pueda, aún momentáneamente, alejarlos del ritmo normal de las tareas que cada uno tiene que cumplir en el inmenso escenario de las actividades de la Nación.

Todos los gobiernos han exhortado a nuestro pueblo a trabajar. Las exhortaciones que se le dirigen hoy tienen empero un nuevo sentido. Porque ya no trabaja el pueblo para que a sus expensas medren los privilegiados, sino en su propio beneficio. Se le dice, ahora, a los trabajadores: es necesario trabajar para consolidar la justicia social, lo cual equivale a decir: es necesario trabajar, no para que el Estado tenga más dinero; no para que los capitalistas obtengan mejores ganancias, sino para que ustedes mismos, los obreros, puedan vivir mejor. Y esa es la verdad. Aún antes que los trabajadores hubieran hecho notar el aumento de su esfuerzo la Revolución hizo posible para ellos un grado de bienestar que ja más habían soñado. Naturalmente que la Revolución no hizo milagros. Dió a los obreros lo que ellos merecían en ese momento. Sucesivamente fué aumentando luego sus ventajas a medida que la situación económica de la Nación se iba afianzando. ¿A qué nivel de vida podrán ascender, pues, los trabajadores argentinos cuando ellos con su trabajo creciente afirmen aún más nuestra magnífica situación económica, cuando con su producción cada vez mayor aumenten la riqueza del país?

En su propio beneficio se lo exhorta al pueblo a trabajar. La justicia social, tal como se la respeta en nuestro país, es la mejor obra de la Revolución. Los frutos de la justicia social son, en cambio, obra de los trabajadores. La Revolución garantiza que a cada uno se le dará lo suyo. Del trabajador depende que su parte sea más grande o más pequeña. No es misión del gobierno hacer que se paguen buenos salarios, sino que se paguen salarios justos. A más trabajo, más salario: esa es la norma. Si el salario es injusto por pequeño, la injusticia se comete en detrimento del trabajador. Si es injusto por excesivo, la injusticia afecta al patrón. Ninguna de estas dos suertes de injusticia tolerará la Revolución porque la Revolución, por sobre todas las cosas, quiere ser justa.

Los trabajadores tienen que formarse una firme conciencia frente a ese ordenamiento para habilitarse a escuchar la repetida exhortación de su Líder porque con ella no sólo consolidarán la obra revolucionaria, sino que se labrarán para sí mismos una situación de bienestar que será estímulo y ejemplo, como lo es ya el ordenamiento jurídico revolucionario, de todos los trabajadores del mundo.

Produzcan, pues, los trabajadores, en su propio beneficio lo que su Revolución les pide y no vayan, por una condenable incomprensión, a complicarse con los enemigos de la Revolución, que en pienes, para especular, merman la producción. Sabemos que este estado de cosas no tardará en sanearse. A los especuladores, a los saboteadores del renacimiento nacional les esperan, a breve plazo, amargas sorpresas. El pueblo ha hecho una Revolución para dignificarse material y moralmente. Mediante esa Revolución hállase en el poder, y no puede permitir —que sería negarse— que tanto por los incomprensivos de sus filas, como por los profesionales del asalto y del atraco vulgar, le arranquen, debilitándolas primero, sus conquistas.

La embajada escolar que visita Mendoza

En una edición anterior hemos informado de la partida hacia Mendoza de la embajada escolar, integrada por alumnos de las escuelas 13 de nuestra ciudad, 220 de Roldán, 294 de Maciel, 304 de Gessler y 521 de Cresno.

Informaciones recibidas ayer hacen saber que antes de llegar a la nombrada ciudad, fueron recibidos por el Director Provincial de Turismo de la citada Provincia de Mendoza, señor Heracio Latino Sierra, quien les presentó los saludos en nombre del Sr. Gobernador de la provincia andina. Los acompañó después hasta la Casa del Niño, situada en el departamento Luján, donde se alojan los excursionistas.

Demás está señalar que los escolares santafesinos y sus acompañantes han sido objeto de múltiples atenciones, que han agradecido debidamente.

Ayer por la mañana visitaron la ciudad de Mendoza, los paseos, Jardín Zoológico y participaron de una excursión.

Concepción Peroniana

FORMULAS YA SOBREPASADAS. — "Desde la sanción de la Constitución del 53 han pasado en el mundo muchas cosas que deben hacernos reflexionar sobre la inconveniencia de seguir sosteniendo fórmulas ya sobrepasadas por el tiempo.

La primera guerra mundial, la revolución comunista, la segunda guerra mundial, la aparición de las masas ciudadanas o de las masas populares en la acción política, son todos hechos que nos están haciendo pensar que los regímenes basados en anteriores concepciones han caído en desuso y que persistir en esas formas puede llevar a la República a una reacción de las masas que nos imponga a todos, por la fuerza, lo que no seamos capaces de realizar por la comprensión.

Frente a este nuevo fenómeno, no esperemos una nueva toma de la Bastilla; realicemos lo que debemos realizar antes que la Bastilla sea atacada siquiera. Suprimamos este absolutismo económico que nos lleva a una segunda Revolución Francesa, y que es más grave, más terrible, como pueden decirlo algunos pueblos de Europa que han sufrido ya esa reacción, u otros que han caído en regímenes que quizá son peores que esa reacción misma, donde la esclavitud cambia de nombre. Lo que nosotros queremos es suprimir la esclavitud; que no haya hombres esclavos sobre la tierra, porque eso es un fermento moderno que lleva a la destrucción y la muerte. Nada podemos fundar, que sea permanente como lo anhelamos, sobre esas dos desgracias de la humanidad". (Enero de 1949).

Formación de profesores en servicio meteorológico

Para ampliar el campo de labor de los servicios públicos meteorológicos y extender los beneficios que prestan a la economía del país, en especial a la navegación aérea, la Dirección de la Escuela Superior de Meteorología de la Nación, que depende del Servicio Meteorológico Nacional, a su vez dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, ha dispuesto intensificar la formación de nuevos técnicos superiores.

Con tal finalidad, se ha resuelto llamar a inscripción a quienes deseen seguir la actual carrera de Licenciado en Meteorología y, posteriormente, la del Doctorado en dicha disciplina.

La inscripción permanecerá [illegible] hasta el día 2 de marzo próximo, debiendo las solicitudes presentarse personalmente, o por [illegible]rta, en Paseo Colón 317, Buenos Aires.

Cabe consignar, al respecto, que, en el presente año, el número de estudiantes regulares y becarios será limitado, realizándose la selección por antecedentes.

Colaboración de las Fuerzas Departamentales

Hace varios años, surgió, en un importante departamento de nuestra provincia, la iniciativa de aunar orgánicamente todas las fuerzas representativas en él existentes, con el laudable propósito de trabajar activamente en el adelanto general de la zona, comenzando por que todas las localidades del departamento contaran con vías de comunicación que las unieran, en forma estable y cómoda, con la cabecera del mismo.

Al recordar, a mitad del año mil novecientos cuarenta y cuatro, el apuntado propósito, dijimos que mucho se había conseguido al respecto en dicho departamento y que el empeño perseverante en acción para alcanzar en tal sentido las mayores ventajas posibles, ponía de manifiesto que no tardarían en allanarse los obstáculos aún subsistentes, con lo cual la perseguida vinculación material de todas las localidades que integran aquel sector de nuestra provincia sería, a corto plazo, una hermosa realidad que, fortificando económica y socialmente la unidad departamental, gravitará con sus evidentes beneficios en el mayor progreso del Estado.

Sin entrar, ahora, a detallar cual sea al presente la situación de la mencionada iniciativa, creemos conveniente insinuar la necesidad de que en todos los departamentos se organicen con fines idénticos entidades caracterizadas que, al margen de toda idea política, después de estudiar cuanto sobre el particular se requiere en su jurisdicción, trabajen tesoneramente en la obtención de los medios indispensables para hacer desaparecer, en las mayores proporciones posibles, las distancias actualmente existentes en las respectivas poblaciones que, en muchos casos, viven del todo desvinculadas entre sí.

Con frecuencia, por falta de esa solidaridad, nos encontramos con que, en algunas zonas, una población para comunicarse con la cabecera del departamento de la que depende, por carecerse, por ejemplo, de un modestísimo puente, se ve obligada a realizar un recorrido de cientos de kilómetros, no obstante hallarse a sólo cuarenta de distancia. Lo que se dice de los caminos, cambiando lo que haya que cambiar, puede aplicarse al teléfono. Ciertas regiones, si hubiera existido en ellas la organización que anticipamos, rato haría que tendrían una línea que las pusiera en directa comunicación con la capital de la provincia y con el resto del país, dejando de ser expresiones geográficas aisladas de todos los centros, con los cuales, forzosamente, para no sentirse disminuídas, deben encontrarse íntimamente enlazadas.

No es el caso de citar aquí los departamentos, ni las localidades en las que debe hacerse presente un temperamento como el que dejamos insinuado. En todos, sin excepción, nos hallamos ante la misma falla, a saber, la falta de decisión de sus hombres de trabajar mancomunados para la consecución de ventajas que si son referidas, en primer término, a los intereses generales, no dejan por eso de favorecer, como es evidente, a los individuos que son, al fin, quienes reciben los beneficios conquistados por la colectividad.

La rutinaria política de esperar que todo lo traigan hecho de afuera, debe desaparecer. No puede tener mayor consistencia, tampoco, la modalidad actual de confiar que los intereses permanentes de la zona han de ser debidamente contemplados por el jefe de policía, quien, por más disposición que tenga en favor de cuanto se relaciona con el departamento, no debe olvidarse que es un funcionario con una misión específica y que, además, su estada es transitoria, lo que lo expone a desconectarse, en cualquier momento, de cuanto iniciara con la mejor buena voluntad, dejando, como vemos que ha venido sucediendo, las cosas en el mismo estado en que se encontraban, y, en el mejor de los casos, con una promesa más.

Cuando se observa que se adolece de un adelanto, en vez de circunscribirse a lamentarlo, es necesario disponerse virilmente a fin de aquel progreso llegue en virtud de los propios esfuerzos, los cuales si están bien organizados y les asiste la correspondiente perseverancia, operarán verdaderas maravillas en todo lo que se relaciona a traducir a la realidad aspiraciones colectivas hondamente sentidas. La unidad de los esfuerzos es la característica de la presente época, no estando, en consecuencia, fuera de la lógica la insinuación que queda formulada.

Existen Oficinas Postales en la Antártida Argentina



El establecimiento de oficinas postales en la Antártida Argentina, señala la preocupación patriótica de la Secretaría de Comunicaciones orientada hacia la efectiva comunicación de las personas que viven en esas lejanías, con las demás regiones del mundo. Las notas gráficas, muestran un Destacamento Naval, donde se estudia y se trabaja por el progreso de la metereología mundial, también se contemplan los matasellos de las tres oficinas postales existentes en esas regiones.

Una Acción Vigilante

La acción vigilante de nuestros hombres del mar, ha permitido sentar sólidas bases en la región de la Antártida Argentina y como consecuencia de ello, aparte de existir núcleos de personas que en ella realizan estudios de gran interés, la ex-Administración General de Correos y Telecomunicaciones, hoy Secretaría de Comunicaciones, ha habilitado dos oficinas en las zonas más australes del territorio nacional antártico, bajo las denominaciones de "Destacamento Naval Decepción" y "Destacamento Naval Melchior". Además ha elevado a la categoría de oficina mixta la que desde hace años funciona en las islas Orcadas del Sur, que hasta ahora solamente atendía servicios postales.

Ello es lo que hace, que sean argentinas las tres oficinas de correos más australes del mundo, ofreciendo de ese modo, a los hombres que arriban llevados por la atracción mercantilista de ricas caterías balleneras, un medio de comunicación postal capaz de vincularlos con sus patrias de origen.

AVANZADA DE LA ARGENTINIDAD

Podemos decir sin temor a equivocarnos, que el correo es una de las expresiones de la vida civilizada y que la perfección de ese organismo, indica el progreso alcanzado por un país. En tal sentido, la Argentina tiene en su vasto mecanismo postal una de las más perfectas y completas exteriorizaciones. No se puede extrañar, pues, que como una avanzada de la argentinidad y de nuestra cultura, llegue conducido por la necesidad de expandir el progreso a afirmar una vez más la soberanía de la Nación en tierras antárticas.

La Sociedad República del Oeste y el Corso

La Sociedad "República del Oeste", ha elevado una nota al Presidente de la Comisión Honoraria de Festejos Populares de nuestra ciudad, para hacerles presente la demora en que dicha comisión ha incurrido al no establecer, para las próximas carnestolendas, la realización del corso en la Avenida Freyre, lo cual ha determinado en los vecinos de esa sección de nuestra ciudad una verdadera inquietud, dado que el ya tradicional corso de la zona oeste, tiene una diferenciación con el llamado corso "oficial".

La entidad también manifiesta, que todos los años ha participado en la organización de este corso y que en tal sentido, no puede dejar de hacerse eco de la inquietud popular y atento a ello, es que reclama que en las próximas fiestas, no falte el corso de la Avenida Freyre, contando en su apoyo, la colaboración más entusiasta de los vecinos, dirigentes y entidades, las que por su parte, en unidad de acción lograrán el éxito que se espera.

Se organizará el corso popular en Av. Freyre

La Sociedad República del Oeste, dispuesta a lograr el mayor éxito en la organización y realización del corso popular de la Avenida Freyre, invita por nuestro intermedio a participar en una reunión que se llevará a cabo el 15 del actual a las 21 horas, en el local que dicha entidad posee en Av. Freyre 2765, con el objeto de dejar constituída la comisión mixta que tendrá a su cargo la tarea de preparar las carnestolendas en esa zona.

En consecuencia, tal invitación se hace extensiva a todas las instituciones sociales y deportivas de la zona oeste.

ELIGIO SU REINA LA S. REPUBLICA DEL OESTE

En el festival danzante realizado por la Sociedad Vecinal República del Oeste, se eligió la señorita que como reina representará a la Sociedad en los próximos carnavales.

La elección recayó en la señorita Nilda Zarazaga, quien a juicio del jurado compuesto por los señores Nicolás Ghirardi, Eladio T. Camara, Ramón Y. Suárez, Antonio Palermo, Albino Rodríguez y Benito Reyt, reunió más condiciones.

También República del Oeste invita a los vecinos del lugar a una reunión que se llevará a cabo el jueves próximo a las 22, en la cual se aunarán ideas y se procederá a designar una comisión la que tendrá a su cargo la organización de festejos en los próximos carnavales; la precitada reunión se llevará a cabo en la secretaría de la Sociedad, Avda. Freyre 2765.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural Solucionó Varios Conflictos

En su última reunión, la Comisión Nacional de Trabajo Rural dictó una importante resolución por la cual se fijan las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de almacenaje, carga y descarga de los granos de la cosecha fina (trigo, lino, cebada, centeno y avena), del período agrícola 1948-49, de la zona de Bahía Blanca, que había sido elevado por la Comisión Paritaria No 1, con asiento en dicha ciudad, a resolución definitiva de la Comisión Nacional, por no haberse puesto de acuerdo las partes patronal y obrera. Por la misma resolución, se establecen aumentos sobre los jornales imperantes en la cosecha 1946-47, con cuyas medidas se han dado por terminados los conflictos existentes en los 21 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, en donde se encontraban paralizadas las tareas.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, teniendo en cuenta los legítimos intereses de los productores, ha elevado al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio los antecedentes del caso a fin de que el mismo contemple la posibilidad de que en la financiación del acopio no se coloque a los productores del sur de Buenos Aires en desigualdad de condiciones frente a los demás productores del país.

Se trató a continuación el acuerdo remitido por la Comisión Paritaria No. 3, con asiento en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, fijando los salarios y condiciones de trabajo que regirán para la próxima cosecha de paja de guinea, resolviéndose suspender la consideración del mismo hasta que dicha Comisión Paritaria realice un reajuste en los salarios de determinadas tareas. También se suspendió la discusión del acuerdo remitido por la Comisión Paritaria No. 2 con asiento en la ciudad de Tandil, referente a las tareas de recolección de papa con destino a consumo o para semilla, que se efectúa con posterioridad a la denominada "Cosecha temprana" [illegible] anteriormente, hasta tanto se expida la [illegible] "ad hoc" nombrada para que estudie el problema en el terreno de los hechos. Referente a la misma Comisión Paritaria, se aprobó el acuerdo sobre condiciones de trabajo y salarios para las tareas de siembra, cultivo, recolección y demás labores relacionadas con la horticultura, que regirán para los partidos comprendidos en el Gran Buenos Aires, en lo que toca a las jurisdicciones de las Comisiones Paritarias No 2 y 3, con asiento en Tandil y San Nicolás respectivamente.

Relacionados con las labores agrarias de la provincia de Córdoba, se aprobaron dos acuerdos enviados por la Comisión Paritaria de dicha provincia, con asiento en la ciudad de Villa María. El primero de ellos, modifica las tarifas fijadas para máquinas corta y trilla, establecidas en el artículo 1o, apartado c) inc. 1o. de la Resolución No 41 y el segundo fija los salarios mínimos y condiciones de trabajo que regirán para las tareas de corte de yuyos y malezas en los cultivos de girasol, maní y legumbres del ciclo agrícola 1948-49.

La Comisión Paritaria de Paraná, con jurisdicción en toda la Provincia de Entre Ríos, envió a su vez dos acuerdos que fueron considerados en la misma reunión. El primero de ellos, que trata sobre las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de explotación de montes, corte de leña, fabricación de carbón y preparación de madera, fué aprobado, alentando el segundo, en cambio, el que se refiere a la fijación de salarios a destajo para el manipuleo de cereales y oleaginosas de la cosecha fina del ciclo 1948-49, por haberse establecido en resolución anterior los salarios correspondientes.

A continuación se consideró la solicitud de la Sociedad de Exportadores y Puesteros del Mercado de Abasto de San Juan sobre modificación de la resolución No. 11, no haciéndose lugar al mismo, aún como válidos legal acto seguido, y después de una extensa discusión, a los siguientes acuerdos sobre condiciones de trabajo y salarios: de Mendoza, para el personal empleado en las actividades de la recolección clasificación, envasamiento de frutas frescas en la cosecha 1948-49 no contempladas en la resolución No. 43 y 97 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural; de San Juan, referente a las tareas en la cosecha de la uva de vinificar, para el ciclo 1948-49; de Villa Mercedes, provincia de San Luis, para las tareas de recolección y manipuleo de la papa a regir en el año 1949; de Jujuy, respecto al levantamiento de la cosecha de caña de Formosa, referente a la cosecha del algodón en dicho territorio y de Misiones relativo a los obreros estibadores y hombreadores rurales en general, para quienes, hasta la fecha, no existía un régimen legal de trabajo. Este último acuerdo rige para los mismos, con excepción de los estibadores que dependen directamente del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, a quienes se les ha establecido jornales por una resolución anterior de la misma Comisión Nacional.

Se Estudia el Problema de la Falta de Portland

Ha iniciado la Intervención Federal los estudios necesarios con la finalidad de encontrar solución al serio problema que ha planteado, desde hace tiempo, la escasez de cemento portland.

A dichos fines el coronel Ada[illegible] recibió en su despacho ayer al Director de Industria, Comercio y Abastecimiento, Don Julio [illegible] Beguelin. Informó al Delegado Federal de las gestiones que vienen realizando a fin de que mejore el abastecimiento de dicho producto a nuestra provincia, gestiones que se realizan ante la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación que es la que tiene a su cargo el estudio de este problema que afecta a todo el territorio de la República.

Dió una amplia información al señor Interventor.

Encontrándose bien encaminadas las gestiones para el envío de una partida de 200.000 bolsas de cemento desde Campo [illegible]lia, a nuestra provincia, el señor Interventor dirigió un telegrama al Secretario de Transportes de la Nación, solicitándole una resolución favorable en el pedido de otorgamiento de vagones, con el objeto de que dicha partida pueda llegar a la mayor brevedad. Con ello se podrá continuar la actividad en las edificaciones y evitará a la vez la desocupación de numerosos obreros.

El Director de Industrias informó que si bien la venta de cemento portland es libre, estando solamente sujeta al cumplimiento de los precios máximos fijados por el Gobierno de la Nación, la repartición a su cargo juntamente con la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio, controla la entrada y distribución de las partidas que llegan a la ciudad, habiéndose realizado procedimientos pertinentes cuando se han comprobado infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación. Acerca de esto el nombrado funcionario dió amplios antecedentes.

Solicitan excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar No 36, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1928, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Pío Roberto Goggi, matrícula 6.200.834, enrolado en Sta. Fe, 2a. sección, casado con esposa embarazada; Mario Giromini Droz, matrícula 6.200.346, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, por ser sostén de padre impedido y por igual motivo, Mario Antonio Chavez, matrícula 6.200.302, enrolado en Santa Fe 1a. sección; Rodolfo Soria, matrícula 6.198.351, enrolado en Reynaldo Cullen, por sostén de abuelo sexagenario e impedido; Julio Francisco Espinosa, mat. 6.199.542, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, por ser casado con hijo legítimo, por igual motivo, Doroteo José Olivera, matrícula 6.200.452, enrolado en Santa Fe 2a. sección y Juan Carlos Agüero, matrícula 6.200.758, enrolado en Santa Fe, 3a. sección, por ser sostén de madre viuda. También solicitan excepción los ciudadanos de la clase 1929, cuyos datos se detallan: Manuel Alberto Rebullida, matrícula 6.283.190, enrolado en Santo Tomé, por ser sostén de madre viuda, y Raúl Ramón Conti, mat. 6.263.971 enrolado en Santa Fe, 3a. sección por ser sostén de padre impedido.

HAY QUE REPRIMIR LOS ACTOS DE INCULTURA

Hemos podido notar, con pena por cierto, cómo proliferan los actos de incultura en esta ciudad de Santa Fe, que se ha distinguido siempre por la mesura y corrección de sus habitantes.

Desde estas columnas hemos alzado frecuentemente en los últimos tiempos nuestra voz de protesta por episodios ingratos que se registran a diario y que obligan ya a llamar a la reflexión, porque no es posible que continúe un estado de cosas que constituye una afrenta para todos los santafesinos.

En las horas de paseos y en los sitios donde se producen aglomeraciones, es común observar expresiones y actos inconvenientes de personas carentes de responsabilidad, que molestan en toda forma a damas y niñas dignas del mayor respecto. No hay más que presenciar lo que ocurre a diario en los ómnibus y tranvías que circulan habitualmente repletos de pasajeros por no contar el servicio con el número de unidades suficientes, para convencerse de que se ha llegado ya al límite de lo tolerable.

No se trata ya de esos "graciosos" que esporádicamente causan molestias con sus intemperancias, extralimitaciones o expresiones fuera de tono. Es ya una peligrosa tendencia la que se nota en el ambiente ciudadano, que se especializa en violar las más elementales normas de moral y de decencia que debe imperar en toda sociedad civilizada.

La mujer santafesina, culta y distinguida, tiene derecho a circular libremente por toda la ciudad, sin correr riesgo de ser molestada —en ocasiones vejada— por individuos torpes y groseros, indignos de alternar en un medio como el nuestro, donde la tradición exhibe con orgullo un verdadero culto por la feminidad.

Si fueran muchachones que obran con la ligereza propia de la edad, esos actos reprobables podrían tener algún atenuante, pero hemos podido comprobar que son hombres ya los que incurren en ellos, de manera que si su propia madurez de juicio no los lleva a comportarse decentemente, la acción de las autoridades policiales debe hacerse sentir en forma rápida y enérgica, terminando con esa verdadera plaga que afecta a la ciudad.

La Policía de la Capital se halla empeñada actualmente en una enérgica lucha contra las manifestaciones del juego y los elementos de mal vivir. Entendemos que esa lucha debe ser extendida contra esas personas que violan las normas de convivencia social en su conducta cotidiana, con una profunda irresponsabilidad o con un total desprecio de los principios que rigen la vida en común.

La tarea no ha de resultar difícil, porque esos individuos son fácilmente identificables y se individualizan hasta en sus gestos y en sus actitudes. Nosotros los descubrimos a diario y mucho más fácil les ha de resultar a los agentes de la autoridad, a quienes la práctica y la misma especialidad a que se dedican, los habilitan para desenmascarar a los que realizan esas acciones reprobables, por grande que sea su disimulo.

La población de Santa Fe agradecería íntimamente esa labor policial, porque contribuiría a depurarla de elementos indeseables, que tanto daño le hacen al prestigio de ciudad culta que luce esta capital.